

Junta particular celebrada
en 25 de Junio de 1834

En la Sala Comunal de esta villa, y
bajo la presidencia de D. Carlos Martinez
de la Pera Regidor de Law con cargo de Al-
calde, se reunieron en Junta los Pres D. Lope
Fernandez Palomares y D. Adrian de Herrera
Diputados de la Comunidad de Hacederos de Law,
y los individuos siguientes como Propietarios
y Apoderados, D. Lorenzo M^o. Salazar D. Jose
de Olivares D. Agustin Salazar, D. Cayetano
de Tejeda, D. Gabriel de Herrera, D. Jose Cal-
lanz Ruiz de Arbulu, D. Julian de Durango,
y D. Lope Martinez.

D. Adrian de Herrera hizo ver q^{ue} autorizado
p^{or} la Comunidad, segun acta anterior p^{er} pasar
a Burgos a recoger los censales en ferrosaria,
correspondientes a la Hazienda parte del haber
de sales fabricadas en el proximo año de mil
ochocientos treinta y tres, lo verifico a la ma-
yor brevedad, reduciendo el metalico por la
irregularidad de su conduccion a letras de cambio
sobre Madrid, q^{ue} despues fue comisionado p^{er}
la misma Comunidad p^{er} q^{ue} pasase a Victoria

X. P.

a negociarla, como pudiere y repartiense el
dinero respectivamente; y asentado así, y ha-
biendo repartido a cada individuo de esta Co-
munidad lo correspondiente a su plaza, a
razón de treinta y siete marcos p.^a fan.^a se-
gun computo hecho p.^a el p.^a Adminis-
trador de esta Fabrica; quexia presentando
su cuenta de la inversión de los setenta
y cinco mil setecientos setenta y ocho r.^s
y treinta y un m.^s q.^s recibidos en la Fero-
ria. Enat de Brusgos, p.^a lo correspondiente
a la tercera parte de la sal fabrica-
da p.^a esta Comunidad en el presente
año pasado, y en virtud de libramien-
to dado contra aquella p.^a el p.^a Adminis-
trador Enat de Poza, q.^s de eso firmada
el Dho. D. Adrian: y presentada su cuenta,
examinada q.^s fue p.^a lo. q.^s comunicaron esta
Junta fue aprobada, mandando q.^s el alcav-
ce en favor de esta Comunidad de doce mil se-
tecientos setenta y seis r.^s con veinte y cinco
m.^s q.^s resulten; se tubiere presente al dar
las cuentas generales en la Junta q.^s se
celebrara en once de Julio de este año.

Con q.^s se dio fin a esta acta
q.^s firmaron; y yo el Dho. p.^a
X. L. J.

ausencia del Propietario certifico.

Carlos María de Salazar

Como Juan de Salomarez E Adrian de Herrera

Tomás Ramón de Salomarez

Lorenzo María de Salazar E De Manuel de Olivar

Gabriel de Herrera

Cayetano de Fajada

José Catasanz Ruiz de Tabuloy

Juan de Murga

Esteban

En ausencia de propietario

Cayetano de Fajada